INFORME DE GESTION SERVICIO DE TRANSPORTE "MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE" – TRANSPORTES AQUAVIARIOS DE COLOMBIA S.A.S

IDENTIFICACION DEL CONTRATO

RESUMEN CONTRATO **(Contrato SECOP II No. CO1.PCCNTR.7904313) (Proceso MC-AMZ-CBTA-008-2025)**	
Nombre del Contratista: **TRANSPORTES AQUAVIARIOS DE COLOMBIA S.A.S** **NIT. 900.803.277-4**	**CONTRATO No:** **VALOR TOTAL CONTRATO: $ 80.052.800,0**
VALOR INICIAL DICRIMINADO ACORDE A ESTUDIOS PREVIOS: **$61.704.800,0**	**VALOR DE LA ADICIÓN:** **$18.348.000,0**
Nombre del Contratante: **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA** **Regional Amazonas** **NIT. 899.999.034-1**	
Plazo de Ejecución: Desde el 26 de mayo hasta el 12 diciembre de 2025.	
Período del presente informe. Informe No. 3 Del 20 de octubre de 2025 al 12 de diciembre de 2025	
FORMA DE PAGO: El SENA Regional Amazonas, pagará al CONTRATISTA los servicios efectivamente ejecutados y entregados a la Supervisión del Contrato y recibidos a satisfacción. El valor del contrato será cancelado por el SENA al Contratista, así: TRES PAGOS dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la radicación de la factura por parte del CONTRATISTA, así como la presentación de los siguientes documentos: 1. Acta de recibo debidamente firmada por el supervisor. 2. Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al pago al Sistema de Seguridad Social Integral	
OBJETO: Prestación de servicios de apoyo logístico como consolidador para la reservación, trámite y organización en la asistencia del traslado en sus diferentes modalidades (aéreo y fluvial comercial) para el desplazamiento del personal del SENA y entrega de materiales de formación a las diferentes comunidades y áreas no municipalizadas del departamento del Amazonas, requerido para la ejecución de las acciones de formación y/o administrativas; en el marco del programa CAMPESENA del Centro para la Biodiversidad.	
PROPUESTA ECONÓMICA CONTRATISTA: Valor de la oferta hasta $80,052,800,0 incluida la adición. Los valores unitarios de los servicios se encuentran contenidos en el Anexo . OFERTA ECONÓMICA, el cual se adjunta.	

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS

1. INFORME DE GESTION
1.1 ***Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios (Describir):***
1.1.1. Acorde a la ficha de condiciones técnicas, documentos de estudios previos y del sector que estipulan el desarrollo y ejecución del presente contrato de prestación de servicio de transporte multimodal, se inició ejecución contractual el día 26 del mes de mayo de 2025 conforme al acta de inicio de la misma fecha con el perfeccionamiento del contrato al presentar las pólizas de garantía y una vez aprobadas estas por la Dirección Regional Amazonas.

1.1.2. Acorde con las solicitudes realizadas por la supervisión del contrato vía correo electrónico y telefónico, fueron prestados servicios durante el periodo de Octubre 20 a Diciembre 12 de 2025. Conforme a lo anterior se generó facturación electrónica acorde con los servicios prestados en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2025 así:

FACTURA TQFE-480. VALOR DE LA FACTURA: $28.265.700,0

1.1.3. Durante el período informado fueron suministrados botes para el transporte fluvial desde Leticia hacia las comunidades por el río amazonas. El servicio de 14 tiquetes y transporte fluvial por ruta y por día, sentido ida y vuelta desde Leticia hacia las comunidades.

1.1.4. Durante el período informado se realizaron viajes en bote desde Leticia hacia las comunidades así: el día 06 de noviembre en la ruta Leticia – Tipisca (Puerto Nariño) – San Juan de Atacuary – Puerto Nariño - Leticia. Pernoctada (2) en el Municipio de Puerto Nariño, 05 de diciembre en las diferentes comunidades del Rio Amazonas, que se encuentran en la ruta Leticia - Puerto Nariño – Leticia, 11 de diciembre dos servicios de bote en las diferentes comunidades del Rio Amazonas, que se encuentran en la ruta Leticia - Puerto Nariño - Leticia.

1.1.5. Durante el período informado fueron suministrados 6 tiquetes aéreos en la ruta Leticia – La Pedrera – Leticia, 4 tiquetes aéreos en la ruta Leticia-Tarapacá- Leticia, 8 tiquetes aéreos en la ruta Leticia- La Chorrera- Leticia, y 1 tiquete aéreo en la ruta Leticia- Bogotá-Leticia desde el 19 de octubre hasta el 12 de diciembre de 2025.

1.2. Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios.

Durante los meses de Octubre , Noviembre y Diciembre de 2025, se prestaron los siguientes servicios:

1.2.1 Suministro de Tiquetes Aéreos:
Durante los meses ejecutados Octubre, Noviembre y Diciembre de 2025 fueron suministrados los siguientes tiquetes aéreos:

Trayecto	Reserva Aérea	Fecha de solicitud SENA	Aerolínea	Funcionario / Contratista SENA	Documento de identidad	Fecha programada del vuelo	Hora
LET-LCR	ZKZEDV	18/10/25	SATENA	Beatriz Elena Ramirez de Moreno	38.253.537	28/10/25	11:50
LCR-LET	ZKZEDV	18/10/25	SATENA	Beatriz Elena Ramirez de Moreno	38.253.537	6/11/25	12:30
LET-TCD	IJQGMS	16/10/25	SATENA	Luz Fanny Rios Tobar	40.387.222	18/11/25	9:00
LET-TCD	IJQGMS	16/10/25	SATENA	Nicolas Alejandro Fonseca Parra	15.875.830	18/11/25	9:00
TCD-LET	IJQGMS	16/10/25	SATENA	Luz Fanny Rios Tobar	40.387.222	21/11/25	10:25
TCD-LET	IJQGMS	16/10/25	SATENA	Nicolas Alejandro Fonseca Parra	15.875.830	21/11/25	10:25
LET-LPD	KHWJUR	6/11/25	SATENA	Yesid Emilio Baos Pinto	15.876.414	24/11/25	14:20
LET-LCR	GEPOYW	6/11/25	SATENA	Maria Elodia Gutierrez Quintero	40.075.762	25/11/25	11:50
LCR-LET	GEPOYW	6/11/25	SATENA	Maria Elodia Gutierrez Quintero	40.075.762	27/11/25	13:15
LET-LCR	PFFXYT	7/11/25	SATENA	Harold Andres Rodriguez Galdino	1.110.474.810	25/11/25	11:50
LCR-LET	PFFXYT	7/11/25	SATENA	Harold Andres Rodriguez Galdino	1.110.474.810	27/11/25	13:15
LET-LCR	VAYWJI	27/06/25	SATENA	Oswaldo Andres Guerrero Tobar	1.094.929.779	28/11/25	11:50
LET-LPD	EUYIRW	6/11/25	SATENA	Luz Fanny Rios Tobar	40.387.222	1/12/25	14:20
LET-LPD	EUYIRW	6/11/25	SATENA	Daniel Jose Padilla Sanjuan	1.121.217.118	1/12/25	14:20
LPD-LET	KHWJUR	6/11/25	SATENA	Yesid Emilio Baos Pinto	15.876.414	1/12/25	15:40
LPD-LET	EUYIRW	6/11/25	SATENA	Luz Fanny Rios Tobar	40.387.222	4/12/25	15:40
LPD-LET	EUYIRW	6/11/25	SATENA	Daniel Jose Padilla Sanjuan	1.121.217.118	4/12/25	15:40
LCR-LET	VAYWJI	27/06/25	SATENA	Oswaldo Andres Guerrero Tobar	1.094.929.779	11/12/25	12:30
LET-BOG-LET	B6UK89	3/12/25	AVIANCA	Maria Elodia Gutierrez Quintero	40.075.762	12/12/25	9:45

1.2.2 Suministro de Tiquetes Fluviales:

A solicitud de la supervisión del contrato, fueron suministrados tiquetes fluviales, ida y vuelta, en la ruta LETICIA – PUERTO NARIÑO – LETICIA, de acuerdo con la información que se muestra en la siguiente tabla:

Trayecto	Fecha de solicitud SENA	Empresa Fluvial	Funcionario / Contratista SENA	Documento de identidad	Fecha del viaje	Hora
Leticia - Puerto Nariño	31/10/25	TRES FRONTERAS	Rafael Enrique Ariza Monsalve	91.040.818	10/11/25	9:00
Leticia - Puerto Nariño	6/11/25	TRES FRONTERAS	Tatiana Alejandra Fonseca Parra	52.155.678	10/11/25	14:00
Puerto Nariño - Leticia	31/10/25	LINEAS AMAZONAS	Rafael Enrique Ariza Monsalve	91.040.818	15/11/25	10:00
Puerto Nariño - Leticia	4/11/25	LINEAS AMAZONAS	Tatiana Alejandra Fonseca Parra	52.155.678	15/11/25	10:00
Leticia - Puerto Nariño	31/10/25	TRANSFLUVIAM	Rafael Enrique Ariza Monsalve	91.040.818	17/11/25	12:00
Puerto Nariño - Leticia	31/10/25	TRES FRONTERAS	Rafael Enrique Ariza Monsalve	91.040.818	22/11/25	13:30
Leticia - Puerto Nariño	31/10/25	LINEAS AMAZONAS	Rafael Enrique Ariza Monsalve	91.040.818	24/11/25	9:00
Puerto Nariño - Leticia	31/10/25	TRANSFLUVIAM	Rafael Enrique Ariza Monsalve	91.040.818	29/11/25	15:30
Leticia - Puerto Nariño	4/11/25	LINEAS AMAZONAS	Tatiana Alejandra Fonseca Parra	52.155.678	24/11/25	2:00
Puerto Nariño - Leticia	4/11/25	TRANSFLUVIAM	Tatiana Alejandra Fonseca Parra	52.155.678	29/11/25	10:00
Leticia - Puerto Nariño	31/10/25	TAQSAS	Rafael Enrique Ariza Monsalve	91.040.818	1/12/25	10:00
Puerto Nariño - Leticia	31/10/25	TAQSAS	Rafael Enrique Ariza Monsalve	91.040.818	6/12/25	15:00
Leticia - Puerto Nariño	31/10/25	TAQSAS	Flaiber Javier Valbuena Quimbaya		1/12/25	10:00
Puerto Nariño - Leticia	31/10/25	TAQSAS	Flaiber Javier Valbuena Quimbaya		6/12/25	15:00

1.2.3 Servicio de transporte fluvial de pasajeros:

Durante los meses de ejecución se prestó el servicio de transporte fluvial de pasajeros de la siguiente manera:

ORIGEN – DESTINO	FECHA SOLICITUD	PASAJEROS	DOC IDENTIDAD	FECHA DE IDA	FECHA DE VUELTA
Servicio de transporte fluvial para el transporte de Personal y/o Materiales de Formación por tres (3) días (6:00 am – 6:00 p.m.) incluye embarcación cerrada (Protección lluvia) con capacidad de 1 tonelada mínima de carga y mínimo para 5 pasajeros, motor fuera de borda mínimo de 100 H.P., motorista certificado y combustible suficiente para realizar correría por las diferentes comunidades del Rio Amazonas y Loretoyaco, que se encuentran en la ruta Leticia – Tipisca (Puerto Nariño) – San Juan de Atacuary – Puerto Nariño - Leticia. Pernoctada (2) en el Municipio de Puerto Nariño	31/10/25	MARIA ELODIA GUTIERREZ QUINTERO	40.075.762	6/11/25	8/11/25
Servicio de transporte fluvial para el transporte de Personal y/o Materiales de Formación por un (1) día (6:00 am – 6:00 p.m.), incluye embarcación cerrada (Protección lluvia) con capacidad de 1 tonelada mínima de carga y mínimo para 5 pasajeros, motor fuera de borda mínimo de 100 H.P., motorista certificado y combustible suficiente para realizar correría por las diferentes comunidades del Rio Amazonas, que se encuentran en la ruta Leticia - Puerto Nariño - Leticia.	3/12/25	MARIA ELODIA GUTIERREZ QUINTERO	40.075.762	5/12/25	5/12/25
Servicio de transporte fluvial para el transporte de Personal y/o Materiales de Formación por un (1) día (6:00 am – 6:00 p.m.), incluye embarcación cerrada (Protección lluvia) con capacidad de 1 tonelada mínima de carga y mínimo para 5 pasajeros,	9/12/25	MARIA ELODIA GUTIERREZ QUINTERO	40.075.762	11/12/25	11/12/25

motor fuera de borda mínimo de 100 H.P., motorista certificado y combustible suficiente para realizar correría por las diferentes comunidades del Rio Amazonas, que se encuentran en la ruta Leticia - Puerto Nariño - Leticia.					
Servicio de transporte fluvial para el transporte de Personal y/o Materiales de Formación por un (1) día (6:00 am – 6:00 p.m.), incluye embarcación cerrada (Protección lluvia) con capacidad de 1 tonelada mínima de carga y mínimo para 5 pasajeros, motor fuera de borda mínimo de 100 H.P., motorista certificado y combustible suficiente para realizar correría por las diferentes comunidades del Rio Amazonas, que se encuentran en la ruta Leticia - Puerto Nariño - Leticia.	9/12/25	MARIA ELODIA GUTIERREZ QUINTERO	40.075.762	11/12/25	11/12/25

1.2.4 Servicio de transporte de materiales de formación

Durante los meses de ejecución se prestó el servicio de transporte de carga de la siguiente manera:

DESCRIPCION	FECHA SOLICITUD	FECHA DE ENVIO	RUTA	MEDIO DE ENVIO	CANT	UNIDAD
Transporte Materiales Residuos Sólidos	10/12/25	11/12/25	LETICIA - TARAPACA	FLUVIAL	266,81	Kilo/Volumen

1.2.5 Registros Fotográficos de los servicios prestados.








FORTLEV
KARUPA VI


FORTLEV







2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2025 fueron prestados servicios de transporte fluvial de pasajeros desde Leticia y Puerto Nariño hacia las diferentes comunidades, de acuerdo con la relación de viajes en botes de la empresa.
2. Fueron suministrados catorce tiquetes fluviales, en trayectos ida y/o vuelta según necesidad, a los funcionarios y contratistas del SENA Regional Amazonas de acuerdo con los requerimientos de la supervisión del contrato.
3. Fueron suministrados seis tiquetes aéreos, en el trayecto Leticia – La Pedrera – Leticia, cuatro tiquetes aéreos, en el trayecto Leticia- Tarapacá- Leticia, ocho tiquetes aéreos en el trayecto Leticia- La Chorrera- Leticia y un tiquete aéreo en el trayecto Leticia- Bogotá- Leticia de acuerdo con los requerimientos de la supervisión del contrato.
4. Fue suministrado un servicio de transporte de carga fluvial en la ruta Leticia- Tarapacá.
5. Se cumple con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales y presentar los recibos de pago al sistema de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) y parafiscales (Caja de Compensación, SENA, ICBF), para efectos del pago.

3. INFORME FINANCIERO

3.1. **Estado financiero del contrato:**

3.1. Estado Financiero del Contrato al corte Diciembre 12 de 2025				
Valor contrato inicial		**$ 61.704.800,0**	**Valor adición $18.348.000,0**	**Valor total $80.052.800,0**
No. Pago	**No. Factura**	**% a pagar**	**Valor Factura**	**Saldo Contrato después del pago de factura**
1 (Pendiente)	TQFE-417	24,37%	$19.510.680,0	$60.542.120
2 (Pendiente)	TQFE-444	40,33%	$32.276.430,0	$28.265.700,0
3 (Actual)	TQFE-480	35,30%	$28.265.700,0	$0
		100,0%	$80.052.800,0	

Con el pago de las facturas TQFE-417, TQFE-444 y TQFE-480 se alcanza una ejecución presupuestal del 100,0%
Con corte a diciembre 12 de 2025, se alcanza un avance de ejecución en tiempo del 100,0%

4. ASPECTOS CONTRACTUALES

4.1 Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige), entre otros.

4.1.1. Se adjunta Certificado de pagos de aportes y la planilla de pago de Seguridad social y parafiscales No. 9495761564.

4.1.2. Se adjunta certificación bancaria del Banco de BBVA cuenta de ahorros 484305743, para respectivo desembolso.

4.1.3. Se adjunta facturación electrónica para los meses ejecutados.

4.1.4. Se entregaron todos los tiquetes fluviales y aéreos solicitados por el supervisor del contrato.

4.1.5. Se prestaron todos los servicios solicitados de transporte fluvial de pasajeros y transporte de carga de materiales.

4.1.6. Se adjunta archivo Excel con el resumen de los tiquetes fluviales y aéreos suministrados por TAQSAS al SENA Regional Amazonas, así como además la relación de servicios de transporte fluvial de pasajeros.

4.1.7. Se solicito una adición al contrato el día 11 de julio de 2025 por valor de $18.348.000,0.

4.2 Certificado de Cumplimiento

El contrato de prestación de Servicios de transporte Multimodal (fluvial y aéreo) No. MC-AMZ-CBTA-008-2025 del 2025, se cumplió satisfactoriamente para los mes de octubre, noviembre y diciembre de 2025 según el objeto del mismo, para el segundo cobro parcial del periodo comprendido entre el 20 de octubre y el 12 de diciembre del 2025, por lo tanto, se relaciona la facturación electrónica TQFE-480 correspondiente al tercer periodo de facturación:

VR FACTURADO	VR A CANCELAR
$ 28.265.700	$ 28.265.700

Al presente informe se adjunta el documento con la factura electrónica No. TQFE-480

El presente informe se expide con el fin de cumplir los requisitos para el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 20 de octubre y el 12 de diciembre de 2025.

Atentamente,

Maricella Judith Yepes Maldonado
C.C 22.613.006 de Ponedera - Atlántico
Representante Legal
TRANSPORTES AQUAVIARIOS DE COLOMBIA S.A.S – TAQSAS
NIT: 900.803.277-4